Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Económicas
Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay - Km 8 Acaray
Campus Universitario - Ciudad del Este - Paraguay
(061) 575 056 / 575 082 - www.fceune.edu.py

Resolución Nº D.FCE. 053/2015

Por la cual se adjudica el llamado perteneciente al rubro "Adquisición de Equipos Informáticos" a la empresa "Yesaluna" como resultado de la Contratación Directa Código 286361/2015, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 07 de Setiembre de 2015

Visto: El resultado del proceso de Contratación Directa Código 286361/2015, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para la adquisición de Equipos Informáticos.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f del Estatuto de la Universidad Nacional del Este, en concordancia a la Ley 4880/2013 de la UNE. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º **Adjudicar** el llamado para la Adquisición de Equipos Informáticos a la Empresa **"Yesaluna"** por un monto máximo de hasta G. 121.600.000 (Guaraníes ciento veintiún millones seiscientos mil)

Art. 2º Los fondos serán pagados por la F.F. 30 rubro 540, de acuerdo a las disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DECANATO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Dr. Carlos W. Escurra Benítez
Decano